



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA**

CARRERA: DERECHO_ **AÑO:** 3 er_ **UNIDAD CURRICULAR:** TEORIA GENERAL DEL PROCESO

CODIGO: DE-342 **REQUISITO:** DE-212/DE-244 **UNIDADES CREDITO:** 02

DENSIDAD HORARIO: **HORAS TEORICAS:** 02 **HORAS PRACTICAS:** _____ **TOTAL HORAS:** 02

JUSTIFICACIÓN:

El Programa de la Unidad Curricular Teoría General del Proceso, responde a las exigencias previstas en el Diseño Curricular de la carrera de Derecho, la que particularmente aspira formar profesionales universitarios con una formación integral, que les permite adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y destreza que lo capaciten para desempeñarse en forma eficiente en su área de trabajo y que además internalicen y promuevan principios basados en valores, actitudes y forma de comportamiento, útiles en su vida profesional y ciudadana. La inclusión de la unidad curricular Teoría General del Proceso en la carrera de Derecho, está justificada al proporcionarle al estudiante las nociones básicas fundamentales sobre las ramas y etapas del Derecho puestas en práctica a través del Derecho Procesal, es la esencia misma del Derecho, la que da vida a las letras muertas estampadas en Leyes, Códigos, Tratados, etc; en concordancia con la Legislación Venezolana. Además desde el punto de vista Académico, se procura la concepción de la Teoría General del Proceso, dentro de una visión integradora que facilite la correlación con programaciones afines, cónsona con la práctica del Derecho.

OBJETIVO GENERAL:

Al culminar el estudio de la asignatura los estudiantes estarán en capacidad de:

Aplicar la normativa Legal, referente al proceso en la solución de los conflictos jurídicos y sociales que puedan surgir de las relaciones de los ciudadanos entre sí y el Estado.

CONTENIDO SINÓPTICO:

Tema No.1: FUENTES DEL DERECHO PROCESAL. Constitución Nacional. Tratados Públicos artículo 8 del C.P.C. y el artículo 20 del C.E.C. Ley Orgánica de la Corte Suprema de Justicia. Ley Orgánica del Poder Judicial. El Juez. Condiciones para ser Juez. Atribuciones e incompatibilidades. Secretario. El Consejo de la Judicatura.

Tema No.2: INTERPRETACION DE LAS LEYES PROCESALES. Sistemas de interpretación. La analogía en el Derecho Procesal Civil y en el Derecho Procesal Penal: sistemas de política judicial.

Tema No.3: APLICACION DE LAS LEYES PROCESALES CIVILES Y DE LAS PENALES . Vigencia de las Leyes Procesales en el tiempo y en el espacio.

Tema No.4: PRINCIPIOS DEL PROCESO CIVIL. PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL. PRINCIPIOS COMUNES EN AMBOS PROCESOS. El Proceso, naturaleza jurídica. Función del proceso. El Proceso Civil y Penal. Su finalidad y contenido.

Tema No.5: LA JURISDICCION. Concepto. Fundamento. Caracteres. Las garantías jurisdiccionales. Contenido de la jurisdicción. Organos de la jurisdicción Civil. La Jurisdicción Penal. Sus órganos.

Tema No.6: LA COMPETENCIA EN EL PROCESO CIVIL. Competencia por la materia. Competencia por la cuantía. Competencia por el Territorio. Competencia por la conexión o continencia de la causa.

Tema No.7: LA COMPETENCIA EN EL PROCESO PENAL. Concepto. Competencia por razón de la materia y del territorio. Competencia subjetiva: inhibición y recusación. Incompatibilidades. Capacidad general y especial de los órganos jurisdiccionales.

Tema No. 8: LA ACCION Y LA EXCEPCION EN EL PROCESO CIVIL. Acción. Concepto. Caracteres de la acción penal. Ejercicio de la acción penal. Sus órganos. Ejercicios de la acción civil en el proceso penal.

Tema No. 9: ORGANIZACION JUDICIAL VENEZOLANA. Tribunales. Diferencias existentes entre la Organización Judicial del Distrito Federal y el resto del País.

Tema No. 10: LA RELACION PROCESAL PENAL. Sujetos de dicha relación. Concepto de parte en el proceso penal. Parte Civil en el proceso penal. Acusador privado. La asistencia y la representación en el proceso penal. La defensa privada y la defensa de oficio. El defensor público de presos.

UNIDAD: I.- FUENTES DEL DERECHO PROCESAL. TEMA # 1.

TIEMPO DE EJECUCION: TRES SEMANAS: 6 HORAS.

OBJETIVO TERMINAL: AL CONCLUIR LA PRESENTE UNIDAD EL ALUMNO ESTARA EN CAPACIDAD DE MANEJAR CONTENIDOS Y EL ARTICULADO DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y DISTINTAS LEYES DE LA REPUBLICA.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS				EVALUACIÓN
		MÉTODO	TÉCNICA	ACTIVIDADES ENSE APRE.		
<p>I.-Al finalizar la unidad los alumnos estaran en capacidad de:</p> <p>1.1-Distinguir entre cada una de las fuentes del Derecho Procesal.</p> <p>1.2-Describir la figura de los Funcionarios Judiciales de acuerdo a sus atribuciones, Funciones e incompatibilidades.</p> <p>1.3-Identificar el Consejo de la Judicatura entre otros Organos de los Estados.</p>	<p>TEMA # 1:</p> <p>1.1-Fuentes del Derecho Procesal la Constitución Nacional. Tratados Públicos artículo 8 del C.P.C y el artículo 20 del C.E.C.Ley orgánica de la Corte Suprema de Justicia. Ley Orgánica del Poder Judicial.</p> <p>1.2-El Juez. Condiciones para ser Juez. Atribuciones e incompatibilidades al Secretario.</p> <p>1.3-El consejo de la Judicatura.</p>	<p>Deductivo. Verbalístico.</p>	<p>-Expositiva. -Argumentación.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Formular preguntas.</p>	<p>-Responder interrogantes . -Realizar asignaciones.</p>	<p>HUMANOS: -Profesor. -Alumno. MATERIA-LES DIDAC- TICOS: -Pizarrón. -Proyector. -Diapositivas. -Transparencias. -Rotafolio. -Láminas. BIBLIOGRAFICOS: -Textos. -Leyes. -Impresos. -Guías de estudios. -Códigos.</p>
		<p>Inductivo. Verbalístico. Activo.</p>	<p>-Expositiva. -Exegética. -Interrogatorio.</p>	<p>-Exposición del tema. -Lectura comentada. -Formular preguntas.</p>	<p>-Responder interrogantes . -Lectura de Textos.</p>	

UNIDAD:II. INTERPRETACION DE LAS LEYES PROCESALES Y APLICACION DE LAS LEYES PROCESALES CIVILES Y DE LAS PENALES. TEMAS 2 Y 3.

TIEMPO DE EJECUCION:SEIS (6) SEMANAS: DOCE (12) HORAS.

OBJETIVO TERMINAL:AL CONCLUIR LA PRESENTE UNIDAD EL ALUMNO ESTARA EN CAPACIDAD DE INTERPRETAR EL EWPIRITU DE LA LEYES PROCESALES Y DESCRIBIR LA APLICACION DE LAS LEYES PROCESALES, CIVILES Y PENALES.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS				EVALUACIÓN
		MÉTODO	TÉCNICA	ACTIVIDADES ENSE APRE.		
<p>II.-Al finalizar la unidad los alumnos estaran en capacidad de:</p> <p>2.1-Interpretar el espíritu de las Leyes Pro-cesales a través de su articulado; y demas apartes.</p> <p>2.2- Precisar la aplicación de las Leyes Pro-cesales Civiles y Pena- les.</p>	<p>TEMA # 2:</p> <p>2.1-Interpretación de las Leyes Proce-sales. Sistemas de Interpretación. La analogía en el Derecho Procesal Ci- vil y en el Derecho Procesal: Sistemas de política judicial.</p> <p>TEMA # 3:</p> <p>3.1-Aplicación de las Leyes Procesa- les Civiles y de las Penales. Vigencia de las Leyes Proce-sales en el Tiempo y el Espacio.</p>	<p>-Inductivo. -Verbalístico. -Analítico.</p>	<p>-Expositiva. -Exegética.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Lectura comentada.</p>	<p>-Lectura de textos. -Realizar asignaciones.</p>	<p>HUMANOS -Profesor. -Alumnos. MATERIA-LES DIDACTI-COS: -Pizarrón. -Proyector. -Diapositiva. -Transparencias. -Rotafolios. -Láminas. BIBLIO-GRAFICOS -Textos. -Leyes. -Impresos. -Guias de estudios. -Códigos.</p>
		<p>-Inductivo. -Verbalístico. -Activo.</p>	<p>-Expositiva. -Argumenta-ción. -Exegética.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Formular preguntas. -Lectura comentada.</p>	<p>-Responder interrogantes. -Lectura de textos y códigos.</p>	

UNIDAD:III.-PRINCIPIOS DEL PROCESO CIVIL: DEL PENAL Y LOS COMUNES EN AMBOS PROCESOS. TEMA:# 4.

TIEMPO DE EJECUCION:CUATRO(4) SEMANAS: OCHO (8) HORAS.

OBJETIVO TERMINAL:AL CONLCUIR LA PRESENTE UNIDAD EL ALUMNO ESTARA EN CAPACIDAD DE ENUNCIAR Y EXPLICAR LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO CIVIL, DEL PENAL Y LOS COMUNES EN AMBOS PROCESOS.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS				EVALUACIÓN	
		MÉTODO	TÉCNICA	ACTIVIDADES ENSE APRE.		RECURSO	INSTRUMENTOS
<p>III.-Al finalizar la unidad los alumnos estaran en capacidad de:</p> <p>3.1-Enunciar y Explicar los Principios tantos del Proceso Civil, como del Penal y ambos procesos.</p> <p>3.2-Definir el concepto de Proceso e Identificar su Naturaleza Jurídica. Su Clasificación. Su Finalidad y Contenido.</p>	<p>TEMA # 4:</p> <p>4.1-Principios del Proceso Civil.Principios del Proceso Penal. Principios comunes en ambos procesos.</p> <p>4.2-El Proceso Naturaleza Jurídica. Función del Proceso Civil y Penal. Su Finalidad y contenido.</p>	<p>-Inductivo. -Analítico. -Verbalístico.</p> <p>-Inductivo. -Verbalístico.</p>	<p>-Expositiva. -Interrogatorio.</p> <p>-Expositiva. -Exegética. -Interrogatorio.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Formular preguntas.</p> <p>-Exposición oral del tema. -Lectura comentada. -Aplicar evaluación.</p>	<p>-Responder preguntas. -Participación activa.</p> <p>-Lectura de textos. -Responder Interrogantes . -Realizar evaluaciones.</p>	<p>HUMANOS: -Profesor. -Alumnos.</p> <p>MATERIA-LES DIDAC- TICOS: -Pizarrón. -Proyector. -Diapositivas. -Transparencias. -Rotafolios. -Papel.</p> <p>BIBLIOGRA- FICOS: -Textos. -Leyes. -Códigos. -Impresos. -Guias de estudio. -Código.</p>	<p>Primera Evaluación Parcial.</p>

UNIDAD:IV.. LA JURIDICCION. TEMA # 5.

TIEMPO DE EJECUCION: TRES (3) SEMANAS: SEIS (6) HORAS.

OBJETIVO TERMINAL:AL CONCLUIR LA PRESENTE UNIDAD EL ALUMNO ESTARA EN CAPACIDAD DE CONCEPTUALIZAR LA JURISDICCION, SUS FUNDAMENTOS, CARACTERES, Y SUS ORGANOS.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS				EVALUACIÓN
		MÉTODO	TÉCNICA	ACTIVIDADES ENSE APRE.		
<p>IV.-Al finalizar la unidad los alumnos es- taran en capacidad de:</p> <p>4.1-Definir el Concep-to de Jurisdicción.</p> <p>4.2-Distinguir y agru- par las garantías consti- tucionales y los orga- nos de la jurisdicción.</p>	<p><u>TEMA # 5:</u></p> <p>5.1-La Jurisdicción. Concepto. Fundamento. Caracteres.</p> <p>5.2- Las Garantías Jurisdicción. Organos de la Jurisdicción Civil. La Jurisdicción Penal. Sus órganos.</p>	<p>-Deductivo. -Verbalístico. -Activo.</p>	<p>-Expositiva. -Exegética. -Promoción de ideas.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Lectura comentada. -Promoveer ideas.</p>	<p>- Participación activa. -Lectura de textos. -Aportar ideas.</p>	<p><u>HUMANOS</u> -Profesor. -Alumnos. <u>MATERIA-LES</u> <u>DIDACTI-COS:</u> -Pizarrón. -Proyector. -Diapositivas -Transparen- cias. -Rotafolios. -Láminas. <u>BIBLIO-GRAFICOS</u> -Textos. -Códigos. -Impresos. -Guias de estudio.</p>

UNIDAD: V.- LA COMPETENCIA EN EL PROCESO CIVIL Y EN EL PENAL. TEMAS: 6 Y 7.

TIEMPO DE EJECUCION: SEIS (6) SEMANAS: DOCE (12) HORAS.

OBJETIVO TERMINAL: AL CONCLUIR LA PRESENTE UNIDAD EL ALUMNO ESTARA EN CAPACIDAD DE DISTINGUIR Y DIFERENCIAR LA COMPETENCIA EN EL DERECHO CIVIL Y EN EL PENAL.

OBJETIVO ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS				EVALUACIÓN
		MÉTODO	TÉCNICA	ACTIVIDADES ENSE APRE.	RECURSO	INSTRUMENTOS
<p>V.-Al finalizar la unidad los alumnos estaran en capacidad de:</p> <p>5.1-Explicar la competencia en el proceso civil de acuerdo con la acción a la que se refiere.</p> <p>5.2-Identificar la competencia en el proceso penal, conceptualizarla de acuerdo con la situación que se plantee.</p>	<p>TEMA # 6:</p> <p>6.1-La Competencia en el proceso civil. Competencia por la materia. Competencia por la cuantía. Competencia por el territorio. Competencia por la conexión o continencia de la causa.</p> <p>TEMA # 7:</p> <p>7.1-La Competencia en el proceso penal. Concepto. Competencia por razón de la materia y del territorio. Competencia susjetiva: inhibición y recusación. Incompatibilidad. Capacidad General y especial de los órganos jurisdiccionales.</p>	<p>-Inductivo. -Activo.</p> <p>-Inductivo. -Analítico.</p>	<p>-Expositiva. -Argumentación. -Promoción de ideas.</p> <p>-Expositiva. -Exegética. -Promoción de ideas.</p>	<p>-Exposición oral del tema. -Formular Preguntas. -Promoveer ideas.</p> <p>-Exposición oral del tema. -Lectura comentada. -Promoveer ideas.</p>	<p>-Responder preguntas. -Participación activa. -Aportar ideas.</p> <p>-Lectura de textos. -Aportar ideas.</p>	<p>HUMANOS: -Profesor. -Alumnos.</p> <p>MATERIA-LES DIDACTICOS: -Pizarrón. -Proyector. -Diapositiva. -Transparencias. -Rotafolios. -Láminas.</p> <p>BIBLIOGRAFICOS: -Textos. -Códigos. -Impresos. -Guías de Estudio.</p>

UNIDAD: VI.- LA ACCION Y LA EXCEPCION EN EL PROCESO CIVIL. ORGANIZACION JUDICIAL VENEZOLANA Y LA RELACION PROCESAL PENAL. TEMAS: 8, 9 Y 10.

BIBLIOGRAFÍA:

BALZAN, JOSE. Lecciones de Derecho Procesal.

BELLO L. HUMBERTO Y ANTONIO BELLO LOZANCO M. Teoría General del Proceso.

CUENCA HUMBERTO. La competencia y otros temas.

CHIOVENDA GUISEPPE. Instituciones de la Plza, Manuel. Derecho Procesal Civil.

ECHENDIA DEVIS. Derecho Procesal Civil.

GASP, JAIME, Derecho Procesal Civil.

GOLDFCHMIDT, JAMES. Derecho Procesal Civil.

MANZINI, VICENZO. Derecho Procesal Penal.

PINEDA LEON. Lecciones de Derecho Procesal Civil.

ROCCO UGO. Derecho Procesal Civil.

VELIZ, MARI CONDI. Derecho Procesal Penal.

LEYES.

CONSTITUCION NACIONAL.

CODIGO PENAL.

CODIGO DE EJUICIAMIENTO CRIMINAL.

LEYES ESPECIALES.


Ing. María Auxiliadora Medina Smith
Secretaria